



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 62/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la publicidad de diferentes eventos que realiza el Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que en Marzo está el día Internacional de la Mujer y que el Mpio. interviene y colabora con diferentes eventos a realizar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 con la Empresa Uruguay Trabajo Para Todos y realice la publicidad rodante para difundir dichos eventos.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.200,00 con Uruguay Trabajo Para todos.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

Silvia Rodríguez Taboas
concejal



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 63-23

ACTA Nº 05-23

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, sobre equipamientos de las oficinas, Gestión Ambiental, Cultura y todo lo que pertenece al Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario comprar en este caso un telefono para la oficina del Cementerio, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 para la compra del telefono en RADIL SRL .

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el pago de \$ 3.900,00 en RADIL SRL.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE


Silvia Rodríguez Tobiani
concejal



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023.

RESOLUCION

N° 64/23

ACTA N° 05/23


VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre los eventos que realiza el Mpio. y la difusión de los mismos a la ciudadanía.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es importante la difusión de eventos, comunicados y otros anuncios que debe comunicar el Mpio. a la ciudadanía, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 y contratar a AN PI producciones para que haga la publicidad y difusión de los eventos a realizar.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.000,00 con AN PI producciones.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Cristian Ferraro
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejal


Silvio Rodríguez Fabiani
Concejal



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 65/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el arreglo y mantenimientos de Espacios Públicos como canteros de la Avda., plazas y otros espacios del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que para esos trabajos se compran diferentes tipos de plantas y flores, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 para la compra de dichas plantas en el Vivero San Jacinto.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 6.300,00 en Vivero San Jacinto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Cristian Ferraro
ALCAIDE


Nicolás Cabrera
Concejal


Silvio Rodríguez Tablioni
Concejal



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 66/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 y contratar a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Cristian Ferraro
ALCALDE

Silvia Rodríguez Febiani
concejala

Nicolás Cabrera
Concejala



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 67/23

ACTA 05/23


VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre la compra de cartuchos para la impresora del Alcalde.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo la necesidad de comprar el cartucho para esa impresora, que Proveeduría no tiene para proporcionar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1000,00 para la compra de dicho cartucho en Central de Ventas Rodriguez, CVR.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 590,00 en Central de Ventas Rodriguez.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Cristian Ferraro
ALCALDE


Silvia Rodriguez Febiani
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal

RENDICION DE CUENTAS FONDO PERMANENTE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

VISTO: lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12. "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3, "Ordenar gastos e inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes. Y que el Municipio cuenta con fondos para gastos de menor cuantía, para facilitar y transparentar su gestino, es pertinente dictar acto administrativo para la habilitación del Fondo Permanente.

RESULTANDO: I) Que el TOCAF establece a través del art. 89, las características de los Fondos Permanentes: Art. 89: "Los F.P. no podrán exceder el importe de los duodécimos de la suma total asignada presupuestalmente, incluidos refuerzos de rubros, para gastos de funcionamiento e inversiones, con excepción de los correspondientes a retribuciones, cargas legales y prestaciones de carácter social de funcionarios y los correspondientes a suministros de bienes y servicios efectuados por organismos estatales. En ningún caso podrá utilizarse el Fondo Permanente para el pago de aquellos conceptos que no se incluyan en su base de cálculo".
II) El mismo se utilizará de acuerdo con lo que establezca en la presente resolución.

CONSIDERANDO: I) Que la Administración sugirió criterios de acuerdo a la determinación del objeto de los gastos, para la creación, renovación y control de cada Fondo Permanente, y por Resolución 33/23, Acta N° 03/23 se creó el Fondo Permanente del Municipio de San Jacinto para el periodo 01/02/23 al 28/02/23 por el importe de \$ 80.000,00. (Ochenta mil pesos).

II) Que el Mpio. por Resol. N° 31/23, Acta N° 03/23, autorizó al Alcalde a realizar los pagos del Fondo Permanente hasta un monto estimativo de \$ 80.000,00. (Ochenta mil pesos).

III) Que los pagos realizados en planilla adjunta, cumplen con lo establecido por este Municipio.

EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

RESUELVE: Aprobar la rendición de gastos e inversiones correspondiente al Fondo Permanente. Por el periodo 01/02/23 al 28/02/23 por un monto de \$ 74.856,00.

Comuníquese lo resuelto a la Dr. Gral de RRFF, Contaduría, Delegados del TCR y Auditoría, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Tesorería de este Municipio.


Nicolás Cabrera
Concejal


Javier García
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE

MUNICIPIO DE SAN JACINTO

Resolución N° 69/23

Acta N° 05/23

VISTO: La Resolución 30/23 de fecha 06 de Febrero del Municipio de San Jacinto, que crea el Fondo Permanente del Mpio. de SAN JACINTO para el periodo Febrero a Diciembre 2023.

RESULTANDO:

1. Que el punto 4 de la Resolución 30/23 de fecha 06 de Febrero 2023, establece que "EL FONDO PERMANENTE SE CONSTITUIRÁ en la cuenta bancaria del Municipio" necesitando para el manejo y disponibilidad efectivo "la autorización mensual del Sr. Alcalde del Municipio de San Jacinto..."

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un Fondo Permanente que permita hacer frente a las erogaciones de menor cuantía.
2. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JACINTO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto correspondiente al mes de Abril 2023 por \$ 74.756,00, a partir del 1° de Abril del año 2023.
2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución a los Dptos. de Tesorería, Contabilidad y Gerencia Financiero Contable con asiento local, a los Contadores Delegados del TCR, a la Dirección de RRF y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCAIDE

RESOLUCION ESPECIFICA-ESTIMATIVA DEL GASTO FONDO PERMANENTE

RESOLUCION

Nº 70/23

ACTA Nº 05/23

San Jacinto.06 de Marzo del 2023

VISTO:Lo establecido en la Ley 19272, en su art.12, "Son atribuciones de los Municipios ", numeral 3) Ordenar gastos e inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes.

RESULTANDO:1) Que es necesario estimar los gastos para el periodo 01/04/23 al 30/04/23
2) Que los mismos ascenderían a la suma de \$ 80.000,00, (ochenta mil pesos)

CONSIDERANDO: Que la Ampliación Presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.12.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO .

RESUELVE

- 1) Aprobar el estimativo de gastos para el periodo 01/04/23 al 30/04/23, el cual asciende a la suma de \$ 80.000,00, (ochenta mil pesos).
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma Concejal



Nicolás Cabrera

Firma Concejal

Firma del Alcalde
CRISTIAN FERRATO
ALCALDE

Firma Concejal



Javier García
Concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 71/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo, sobre la compra de botellones de agua en la Empresa Tuskar SA.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es un servicio que se le brinda al Mpio y contribuyentes, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 3.500,00 para la compra de dichos botellones en TUSKAR SA.

El Concejo Resuelve.

- 1) Aprobar la compra de agua en TUSKAR SA por un monto de \$ 3030,00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferrero
Concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 72/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. Todos los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria y se debe seguir haciendo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 y seguir contratando la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos para realizar la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Pastor
SECRETARÍA

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 73/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimientos a realizarle a los tractores y vehículos del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que había que realizar cambios de filtros de aceite y gas oil y ponerle 8 lts. de aceite a tractor, trabajos de gomería, desarmes y armado delanteros y traseros tractor, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 13.000.00 en el Lavadero Carlos Neber Rodriguez.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 12.100,00 en Carlos Neber Rodriguez.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferrero
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo 2023

RESOLUCION

Nº 74/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo los espacios públicos del Mpio. y para eso se necesita comprar rastrillos, bebedero cromado, buje reducción, etc., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 en Barraca Kroser para la compra de los materiales.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 3.539,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvio Rodríguez Tabioni
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto.06 de Marzo del 2023.

RESOLUCION

Nº 75/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre mantenimiento de los vehiculos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario el el mantenimiento y arreglos del camión,del Mpio.AIC 1345,como ponerle tapones varios,limpia carburador y comprar poxipol,tornillos,el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.500,00 para realizar los arreglos en Electricidad de Automotores de Jose Guidobono.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 1.200,00 en Guidobono Electricidad de Automoviles.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferrero
ALCAIDE

San Jacinto.06 de Marzo del 2023.

RESOLUCION

Nº 75/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre mantenimiento de los vehiculos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario el el mantenimiento y arreglos del camión,del Mpio.AIC 1345,como ponerle tapones varios,limpia carburador y comprar poxipol,tornillos,el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.500,00 para realizar los arreglos en Electricidad de Automotores de Jose Guidobono.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 1.200,00 en Guidobono Electricidad de Automoviles.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferrero
ALCAIDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 76/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre la necesidad de realizar moldes de letras para poner nombres en Espacios Públicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se debian realizar dichos moldes para poner nombres en los diferentes espacios públicos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 25.000,00 para que los realice la Empresa Carlos Alberto Rodriguez.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 24.400,00 con Carlos Alberto Rodriguez y confeccione los moldes.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Cristian Paredo
Alcalde



Nicolás Cabrera
Concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 77/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el tener que comprar bolsas para Gestión ya que entregan pocas desde la Dirección.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se junta basura y hay muchas caídas de hojas donde necesariamente hay que levantarlas, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 2.000,00 para la compra de las bolsas en Trilencor SA.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 1600,00 en Trilencor SA.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Nicolás Cabrera
Concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 78/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre compras de cubiertas para los tractores del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es muy necesaria la compra de cubiertas y las cámaras para mejor seguridad de los funcionarios que trabajan con esos vehículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 65.000,00 en Jose Abreu para la compra de las cámaras y cubiertas.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 60.420,00 en Jose Abreu Maquinaria Agricola.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Javier García
Concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 79/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la publicidad de diferentes eventos que realiza el Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que en Marzo se está vacunando por el Coronavirus en el Mpio, la 5ta dosis, y es de suma importancia que los vecinos se enteren para el que quiera vacunarse lo haga, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000.00 con la Empresa Uruguay Trabajo Para Todos y realice la publicidad.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.200.00 con Uruguay Trabajo Para todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Tabiani
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 79/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la publicidad de diferentes eventos que realiza el Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que en Marzo se está vacunando por el Coronavirus en el Mpio, la 5ta dosis, y es de suma importancia que los vecinos se enteren para el que quiera vacunarse lo haga, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000.00 con la Empresa Uruguay Trabajo Para Todos y realice la publicidad.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.200.00 con Uruguay Trabajo Para todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Taboari
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 80/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de la ciudad los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto de \$ 7.000,00 y seguir contratando la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos para realizar la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Fabiani
concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

N° 80/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de la ciudad los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria, el Concejo avala un gasto de \$ 7.000,00 y seguir contratando la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos para realizar la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Fabiani
concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 81/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el mantenimiento de plantas y flores de los espacios públicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se detecta invasión de hormigas, donde se debe comprar hormiguicida, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 500,00 para la compra en Veterinaria San Jacinto.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 164,00 en veterinaria San Jacinto.


2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Estelina Rodríguez Tobiani
concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 81/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el mantenimiento de plantas y flores de los espacios públicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se detecta invasión de hormigas, donde se debe comprar hormiguicida, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 500,00 para la compra en Veterinaria San Jacinto.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 164,00 en veterinaria San Jacinto.


2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Estelita Rodríguez Fabiani
concejal

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023.

RESOLUCION

Nº 82/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento de camión del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario el mantenimiento del camión, del Mpio. AIC 1345 donde le faltaban tornillos y aceite, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.000,00 para la compra de esos artículos en Electricidad de Automotores José Guidobono.

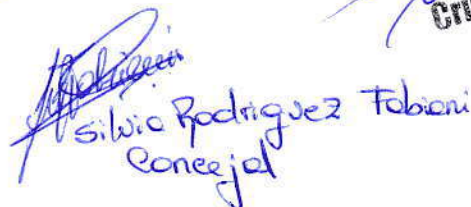
El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto de \$ 730,00 en Guidobono Electricidad de Automóviles.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Tabiani
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de Marzo del 2023.

RESOLUCION

Nº 82/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento de camión del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario el mantenimiento del camión, del Mpio. AIC 1345 donde le faltaban tornillos y aceite, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.000,00 para la compra de esos artículos en Electricidad de Automotores José Guidobono.

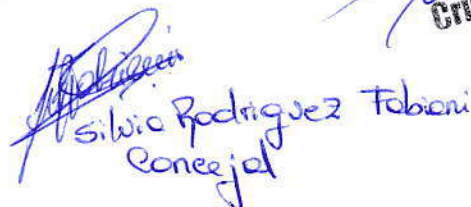
El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto de \$ 730,00 en Guidobono Electricidad de Automóviles.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Silvia Rodríguez Tabiani
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

San Jacinto, 06 de marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 83/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la Construcción del techado del Polideportivo de la Plaza de Deportes de San Jacinto y su finalización.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que la Obra se terminó y queda un dinero para terminar de pagar, el Concejo avala el gasto de \$ 350.807,00 y pagarle a la Empresa Gandolfo.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el pago de \$ 350.807,00 a la Empresa Gandolfo por la finalización de Obra del Polideportivo de la Cancha de San Jacinto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Silvia Rodríguez Fabiani
concejal

San Jacinto, 06 de marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 83/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la Construcción del techado del Polideportivo de la Plaza de Deportes de San Jacinto y su finalización.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que la Obra se terminó y queda un dinero para terminar de pagar, el Concejo avala el gasto de \$ 350.807,00 y pagarle a la Empresa Gandolfo.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el pago de \$ 350.807,00 a la Empresa Gandolfo por la finalización de Obra del Polideportivo de la Cancha de San Jacinto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Silvia Rodríguez Fabiani
concejal